



Nota informativa.- 6 de abril de 2009

El Ministerio de Sanidad y Consumo aprueba la creación de la especialidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil

El ministro Bernat Soria ha reconocido en conversación telefónica con el presidente de FEAFES, José María Sánchez Monge, el esfuerzo realizado por el movimiento asociativo en pro del desarrollo y cumplimiento de la Estrategia en Salud Mental.

FEAFES aplaude la puesta en marcha de la especialidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil y agradece al ministro la deferencia que ha tenido telefoneando personalmente al presidente de la Confederación para informarle sobre este asunto.

Desde hace tiempo, FEAFES viene haciendo hincapié en la necesidad de contar con una especialidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil como un elemento más para abordar la salud mental en niños y adolescentes. Desde el punto de vista de la Confederación, este tipo de iniciativas forma parte de una acción más global en la que se persigue la asistencia integral y continuada en salud mental de la infancia y adolescencia desde el modelo comunitario. Esto es, desde la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el tratamiento, la rehabilitación y la integración social y laboral.

La Confederación ha reclamado en numerosas ocasiones la creación de esta especialidad como desarrollo del punto de la Estrategia en Salud Mental (2007) del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el que se apunta como línea estratégica la formación del personal sanitario y una revisión del modelo de las especialidades de psiquiatría y psicología clínica para incluir como áreas de capacitación preferente la infancia y adolescencia. Se trata además de una medida fomentada por importantes organismos internacionales, como la *Organización Mundial de la Salud*, que en su documento "Child and adolescent mental health policies and plans" (2005) señala que "es importante proporcionar prestaciones eficaces y ayuda al 20% de los niños y adolescentes que se cree que padecen problemas o trastornos mentales patentes" debido a que "los niños son nuestro futuro". Es este un pensamiento muy en línea con declaraciones realizadas por el presidente cuando afirma que "todo lo que sea atención en niños y adolescentes va a servir como prevención para adultos".

Otros documentos de trabajo de gran envergadura que han hecho referencia a la necesidad de toma de conciencia de la importancia de la salud mental en niños y adolescentes, son la *Declaración de Helsinki (2005)* que propone que los servicios de salud mental sean sensibles a las necesidades de los niños y jóvenes y el *Libro Verde de las Comunidades Europeas (2006)*, cuando expresa que se deben sentar las bases de una atención de calidad en salud mental en la infancia y adolescencia ya que la salud mental está determinada en las primeras etapas de la vida.

Según ha comunicado Bernat Soria, se prevé que las primeras plazas de esta especialidad estén listas para la convocatoria de Médicos Internos Residentes (MIR) 2011-2012, lo cual soluciona en parte la escasez de formación de Médicos Internos Residentes en psiquiatría, tal y como contempla la Estrategia en Salud Mental.